



**TCM**  
Ferroviarios y  
Servicios Turísticos

**Sector Federal Ferroviario  
y Servicios Turísticos**

- A D I F -

[www.tcmugt.es/ferroviarios](http://www.tcmugt.es/ferroviarios)

COMUNICADO Nº 114

23/12/2009

## **EL CGE DE ADIF RATIFICA EL ACUERDO DE LA COMISION PARITARIA DE DISTRIBUCIÓN DE LA SUBIDA SALARIAL PARA EL 2010**

Ayer día 22 de diciembre de 2009, el CGE de Adif ha ratificado el acuerdo de la Comisión Paritaria de distribución de la subida salarial para el 2010 y la retribución diferida (0.5%) del 2009, con los votos a favor de **UGT** y **CCOO.**, (**ver comunicado nº 108**)

En esta misma reunión del Comité General de Empresa se ha procedido a nombrar a los miembros que conforman el Tribunal, en representación de los trabajadores, en las OEP 2008-2009, designando por la mayoría a Doña Elena Sánchez Rabadán y a Don Juan Carlos Cabello.

Asimismo, se dan por cerradas las convocatorias internas de Factor de Entrada, ATS y Administrativos de la OEP 2008, posibilitando de esta manera que se pueda celebrar en el menor tiempo posible los exámenes que quedaron suspendidos el pasado día 13 de Diciembre de 2009.

Desde **UGT**, como hemos manifestado en anteriores comunicados, valoramos positivamente la prórroga del Convenio porque entendemos que **garantiza el poder adquisitivo** de los ferroviarios y mantiene abierta la negociación del Desarrollo Profesional, tal y como se recoge en el propio I Convenio Colectivo de Adif.

Los trabajadores y trabajadoras **NO** somos los culpables de la crisis que sufre el País. Los ferroviarios y ferroviarias tampoco. Sin embargo, eso no significa que seamos ajenos a esta situación y que suframos sus consecuencias.

Otros, los vendedores de humo que siempre culpan, sin argumentos que se sustenten, en los Sindicatos de Clase por su falta de coherencia y seriedad, llevan a los trabajadores a huelgas que ellos mismos no secundan o firman en Renfe Operadora lo que no hacen en Adif, o que por promesas de acuerdos particulares que nadie conoce tratan de desvirtuar lo que ha supuesto un buen Convenio Colectivo en su conjunto para todos los trabajadores de Adif.

Igualmente, en **UGT** consideramos acertado el cierre de la convocatorias internas, que van a posibilitar que en breve plazo se celebren los exámenes suspendidos, lo que facilitará una vía de ingresos externos, que seguro recompensará las expectativas de numerosos aspirantes con deseo de obtener un empleo estable y de calidad, teniendo en cuenta el dramático escenario de desempleo que sufre el País.

**HOY MÁS QUE NUNCA LUCHAMOS POR TU EMPLEO, POR  
TUS DERECHOS... AFÍLIATE A UGT**

**U  
G  
T  
  
I  
N  
F  
O  
R  
M  
A**